N.REC.N° 1490/2015

Coronel Oviedo, 03 de noviembre de 2015.

SEÑOR
Abg. SANTIAGO JURE DOMANICZKY, Director
DIRECCIÓN NACIONAL CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted y por su digno intermedio a quienes corresponda, en representación de la Universidad Nacional de Caaguazú, para presentarle saludos.

*La presente nota hace referencia a la **ADJUDICACION ID N° 297805 - ADQUISICION DE UNIFORMES.***

*Primeramente cumplo en comunicar el cambio de autoridades dentro de la Universidad, para lo cual se anexa la Resolución de la Asamblea General Universitaria N° 03/2015, debidamente autenticada, por la cual se elige al **Prof. Mst Hugo Ramón Giménez Barboza** como Rector de la Universidad Nacional de Caaguazú.*

*Entre los actos administrativos que corresponden al ejercicio de la función de Rector, y en consideración a la retención de la Adjudicación **ID N°297805 "Adquisición de Uniformes", se rectifica** la evaluación como corresponde a los criterios establecidos en la carta de invitación, para calificar la Capacidad Legal de Oferente respecto de las prohibiciones establecidas en el Art. 40 inc. a) y b) de la Ley 2051/03, aclarando que se procedió a través de los medios disponibles, se pudo verificar que los Oferentes y los demás sujetos individualizados no se encuentran comprendidos en las prohibiciones establecidas, según el siguiente análisis:*

*Titular de la empresa: **Ramón Fonseca Guzmán** con C.I. N° 909.993, propietario de la empresa **STAR SHOP** dentro de los registros del SINARH no aparecen datos del mismo. (Adjudicado).*

Además se verifica que ambos oferentes han proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para desearle éxitos en sus funciones.

Cordial y atentamente.

Prof. Mst. Hugo Ramón Giménez Barboza
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
Creada por Ley N° 3198 del 4 de mayo de 2007
Campus Universitario, Compañía Tuyu Pucu Km. 138 – Ruta VIII Dr. Blas A. Garay
Coronel Oviedo, Paraguay
Tel: +595 521204666 / 7

ASAMBLEA GENERAL UNIVERSITARIA
RESOLUCIÓN N° 03/2015
ACTA N° 01/2015
POR LA CUAL SE ELIGE AL PROF. MST. HUGO RAMÓN GIMÉNEZ BARBOZA COMO RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Coronel Oviedo, 02 de Octubre de 2015

VISTO: La realización de la Sesión Extraordinaria de la Asamblea General Universitaria, para tratar el estudio y consideración de las renuncias presentadas por el rector y el vicerrector de la Universidad Nacional de Caaguazú.
Resolución N° 01/2015 de la Asamblea General Universitaria por la cual se acepta la renuncia del Señor Rector de la Universidad Nacional de Caaguazú, Prof. Dr. Pablo Martínez Acosta;

CONSIDERANDO: La necesidad de nombrar al nuevo Rector de la Universidad Nacional de Caaguazú.

Que la Ley 3385/07 "Que establece la Carta Orgánica de la Universidad Nacional de Caaguazú", en su Artículo 8° de las Atribuciones de la Asamblea Universitaria, como máximo órgano deliberativo del Gobierno de la Universidad Nacional de Caaguazú, establece: c) Elegir, por simple mayoría de votos de sus miembros al Rector y/o al Vicerrector; y que se adecua a la presente circunstancia.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones y fundado en el considerando precedente

LA ASAMBLEA GENERAL UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ RESUELVE:

Artículo 1°: NOMBRAR al Prof. Mst. Hugo Ramón Giménez Barboza, como rector de la Universidad Nacional de Caaguazú.

Artículo 2°: COMUNICAR a quienes corresponda, tomar nota respectiva y cumplido, archivar

Abog. Esc. Lourdes Duarte de Zarza
Secretaria General

Prof. Abog. Oscar Escobar Toledo
Presidente de la AU

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abog. Antonio Cardozo Villalba
Secretario General

1415129

IC: 2510375196 6-164 UBICACION: PN-05-02-251-196

NACIONALIDAD: PARAGUAYA

ESTADO CIVIL: CASADO FECHA DE EMISION: 09-09-2014

Crio.Pol.DEJAP Gilberto Gauto R.
Jefe Dpto.de Identificaciones

IDPRY920196<<<9<<<<<<<<<<<<<<<
6605083M2409098PRY<<<<<<<<<<<0
GIMENEZ<BARBOZA<<HUGO<RAMON<<<

REPUBLICA DEL PARAGUAY
Cedula de Identidad Civil

APELLIDOS, NOMBRES
GIMENEZ BARBOZA
HUGO RAMON

FECHA DE NACIMIENTO
08-05-1966

SEXO
Masculino

LUGAR DE NACIMIENTO
CORONEL OVIEDO

FECHA DE VENCIMIENTO
09-09-2024

920196

CERTIFICO: Que la presente fotocopia
fiel reflejo del original que tengo a la vista

CARLOS GERMANO SOTO BARRETO
ESCRIBANO PÚBLICO
TEL. 0521-
Tupinambá esq. Dr. Luis Ma. Argaña
CORONEL OVIEDO - PARAGUAY